



Corte Provincial de Justicia del Guayas
Sala Especializada de lo Laboral

Oficio No.2112-2015-CPJG- S.E.D.L.L.
Guayaquil, 01 de septiembre de 2015

SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Av. 12 de octubre N° 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez -frente al parque El Arbolito
Quito.

De mis consideraciones:

Remito a usted el proceso de Acción de Protección conforme consta ordenado en auto de fecha de 24 de agosto 2015, a las 17:18.-

Seguido por LUIS ERNESTO PAREDES MOLINA en contra de CORPORACION FINANCIERA NACIONAL CFN P.D.Q.R., signado en primera instancia con el No. 09284-2015-0110, constante en 01 cuerpo con 96 fojas útiles; y, en esta segunda instancia, con el número 09284-2015-0110, constante en 01 instancia con 100 fojas útiles.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.-

Atentamente,

Andre Moran Amada
ANDRE MORAN AMADA GUILBERMINA
SECRETARIO

SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy <i>diez y seis</i> de <i>septiembre</i> de <i>2015</i> a las <i>11:01</i>
Por <i>[Firma]</i>
DOCUMENTOLOGIA
<i>[Firma]</i>
(f.) SECRETARIO GENERAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL - GUAYAS

Pedro Moncayo 934 entre 9 de Octubre y Vélez, Guayaquil

(04) 2 599 800

www.funcionjudicial.gob.ec

- SEGUNDA INSTANCIA 99/15 (MORAN AMADA GUILBERMINA)